

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°74/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 30 de Agosto de 2023

VISTO:

Estas actuaciones por las que interesa Adquirir Luminarias Led, para alumbrado Publico; y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere Luminarias Led que se detallan en planillas de cotizacion.-

Que para esta ocasión se establece la suma de Pesos Un Millon novecientos setenta y dos Mil quinientos cuarenta y uno con 75/100 (\$ 1.972.541,75).-

Que de acuerdo a los montos de contratación que estipula el régimen de contrataciones de la Municipalidad de Los Conquistadores corresponde realizar un concurso de precios.

Que atento a los valores probables de contratación y en virtud del régimen de compras y contrataciones y la Ley Orgánica de Municipios N° 10027, corresponde disponer el llamado a concurso de precios, al que se asignara el N°11/2023 .

Por ello:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LOS CONQUISTADORES, en uso de sus facultades:


DECRETA:

ARTICULO 1º): Dispone invitar a las firmas al concurso de Precios N°11/2023, para adquirir Luminarias Led, para alumbrado Publico.

ARTICULO 2º): Fíjese el día 29 de Agosto de 2023 a la hora 10:00 en el edificio Municipal para la apertura de Sobres

ARTICULO 3º): Las erogaciones que demande la adquisición del bien objeto del presente será imputadas a la partida correspondiente

ARTICULO 6º): Regístrese, comuníquese y archívese.-



JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES